



54

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 08:00 horas del día 13 de octubre del año dos mil veinte, en las oficinas de la Comisión de Pre-adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3044 punto 4°, el Escribano Julio Cesar Isa y la Cra. Mónica H. Ortiz. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 55/20, que se tramita por Expediente N° 3534 - Año 2.020- caratulado "Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Clorinda S/Servicios (Solicitud de provisión - Pc). Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a fs. 15 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 331/20 Adm. (fs. 14), invitándose a las siguientes firmas del ramo: CASTRO LUIS BENIGNO, GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO, RODRIGUEZ GABRIELA TERESA, ROMAN VILMA ROSALBA, VELAZCO ROLANDO JOSE, GALLI SBARDELLA DANIEL A. y GARAY ZULMA obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante a fs. 47 y 47 vta. cotización de la firma, SOBRE N°1: GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. Que analizada la misma, esta comisión aconseja de común acuerdo, ADJUDICAR a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO todos los ítems por única oferta, ajustándose la misma al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante a fs. 50, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do Párrafo del Régimen de Contrataciones de la Provincia Decreto N°2643/77.-----

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 08:45 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en eA lugar y fecha

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE
Formosa 3 de Octubre de 2.020.-



SR^A. VERÓNICA PRIETO
Superior Tribunal de Justicia